



*SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021*

**SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 09:00 (**nueve horas**), del día martes **10 (diez)** del mes de **noviembre de 2020 (dos mil veinte)**, se encuentran reunidos los integrantes de la JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO., la **C. Elsa Ferruzca Mora, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.**; así como **CP. Luis Daniel Álvarez Cortés Coordinador Administrativo; Lic. Dulce María Guadarrama García Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia; Lic. Dulce Jesús Pérez Briones Regidora del H. Ayuntamiento**, con el objeto de llevar acabo la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, con fundamento en los artículos 1, 3 inciso b), 5, 6 fracción V, VII y VIII, y 8 del Decreto que Crea al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Querétaro, la cual será presidida por la C. Elsa Ferruzca Mora Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Querétaro, bajo el siguiente **orden del día**:-----

1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.-----
2. Revisión y en su caso Aprobación del Proyecto denominado "Elaboración de velas".-----
3. Clausura de la Sesión.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta Extraordinaria Núm. 5



Acta Extraordinaria Núm. 5

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.-----

En uso de la voz la C. Elsa Ferruzca Mora a efecto de dar inicio a la presente Sesión Ordinaria, procede a pasar lista de los convocados: -----

- C. Elsa Ferruzca Mora, presente.-----
- C. Luis Daniel Álvarez Cortes, presente.-----
- C. Dulce María Guadarrama García, presente.-----
- C. Dulce Jesús Pérez Briones, presente.-----

Acto continuo se informa que se encuentran presentes cuatro miembros de la Junta Directiva, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Revisión y en su caso Aprobación del proyecto denominado "Elaboración de velas".-----

En uso de la voz la C. Elsa Ferruzca Mora, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., procede con el desahogo del punto antes referido, , presenta el oficio con No. CCD/031/2020 recibido el 06 de Noviembre 2020, donde la C. Emanuel Gómez Hernández Coordinador de Centro de Día solicita la revisión y aprobación del proyecto denominado "Elaboración de Velas" ante la Junta Directiva y forma parte integrante de la presente acta como anexo. El objetivo principal es proporcionar capacitación en la elaboración de velas aromáticas de ornato, para fomentar el autoempleo entre los grupos de la tercera edad del municipio, priorizando y dando herramientas para el empoderamiento personal y económico. Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe. Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones. Somete a aprobación la votación de este punto y realizada la misma manifiesta que en razón de la votación emanada se aprueba por Unanimidad.-----

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)


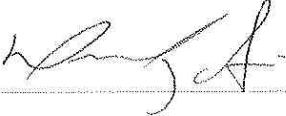

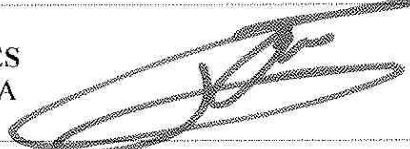


Acta Extraordinaria Núm. 5

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la Sesión.-----

En voz de la C. Elsa Ferruzca Mora, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; una vez agotado los asuntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión a las 10:00 (diez horas) del día 10 de noviembre de 2020. Firman al margen y al calce de cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma, los miembros de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro. Quienes así quisieron hacerlo.-----

JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

NOMBRE	FIRMA
C. ELSA FERRUZCA MORA INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
C. DULCE MARIA GUADARRAMA GARCIA INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
C. DULCE JESUS PEREZ BRIONES INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF COLÓN, QRO.	
C. LUIS DANIEL ALVAREZ CORTÉS INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	



CURSO DE VELAS

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Colón existen muchas áreas de oportunidad, en atención a la necesidad de autoemplearse en estos tiempos de pandemia, el SMDIF Colón a través de la coordinación del Centro de Día "Vida en Plenitud", propone impartir un curso de elaboración de velas de ornato, con el fin de beneficiar al sector vulnerable de la tercera edad y así generar un ingreso extra para contribuir a la economía familiar, dicho curso está dirigido a mujeres de edad adulta y con capacidad para elaborar dicho trabajo. Las actividades serán guiadas por la instructora Leticia Gutiérrez Amado adjunta a la coordinación del Centro de Día.

OBJETIVO

Proporcionar capacitación en la elaboración de velas aromáticas de ornato, para fomentar el autoempleo entre los grupos de la tercera edad del municipio, priorizando y dando herramientas para el empoderamiento personal y económico.

DESARROLLO

- Se impartirá el curso en dos días, en grupos de 6 personas abarcando el total de las comunidades que conforman el municipio.
- El material, capacitación y transporte será proporcionado por el SMDIF.
- El horario será de 10 a 13:30 horas.
- Se les entregara a cada participante un reconocimiento por parte de la institución, además de materia prima y material de trabajo para que puedan darle continuidad a lo aprendido y así transmitan el conocimiento a los diferentes grupos de adulto mayor de sus respectivas comunidades.
- Al finalizar el curso se realizará una exposición de los trabajos elaborados, como propuesta que sea en el tianguis artesanal de la cabecera municipal.



SECCIÓN: CENTRO DE DÍA
 DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
 OFICIO: CCD/031/2020
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Colón, Gro., a 06 de Noviembre de 2020.

C. Elsa Ferruzca Mora
 Directora general
 Del SMDIF Colón
 P r e s e n t e.

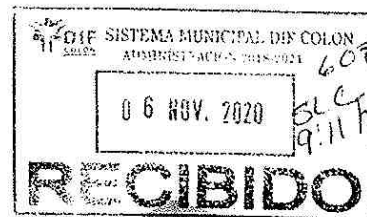
Reciba por este medio un cordial saludo, y al mismo tiempo me dirijo a Usted para hacerle llegar la propuesta del curso de "elaboración de velas" que previamente fue solicitado por parte de la presidenta del patronato del SMDIF, el cual le pido atentamente sea sometido a junta directiva para su aprobación, dicho curso será impartido por la C. Leticia Gutiérrez Amado, adjunta a la coordinación del Centro de Día, al presente le anexo el proyecto y las requisiciones con el material que se necesitará para ejecutarlo

Sin más por el momento agradezco la atención que le brinde a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración..

ATENTAMENTE
 "Por tu familia, lo hacemos posible"


 C. Emanuel Gómez Hernández.
 Coordinador del Centro de Día
 SMDIF- COLON.

C.c.p. Sra. Irma Rangel López- Presidenta del patronato del SMDIF
 C.c.p. Archivo Centro de Día.





Requisición de Compra

Nombre de la Intitucion	Sistema Municipal DIF de Colón, Qro.	Coordinacion Socilitante	Centro de Día
RFC	SMD860306869	Fecha de Presentación	6112020
Medio de Contacto	dif@colon.gob.mx	Lugar de Presentacion	Colón, Queretaro.

Nombre del Progrma o Proyecto al que se apega la compra

Curso de Velas

Nombre de la Partida presupuestal a cargo

Materiales y utiles de enseñanza

Clasificador por objeto del gasto

2171

DATOS DEL PRODUCTO A ADQUIRIR

Cantidad	Descripción del Producto	OBSERVACION
80 kg	Cera parafina	
100 kg	Cera crema	
10 kg	Cera micro	
10 pzas	Moldes	de varias figuras
5 pzas	Moldes Fanales	
2 pzas	Pavilo	2 Madejas (no cuerda)
15 frascos	Escencia	canela, citricos, azhares, lavanda (Marca la candelaria).
2 litros	Alcohol	
2 pzas	Bolsa de algodón	grandes
3 pzas	Charolas de aluminio	grandes
1	Parrilla electrica de dos quemadores	
1 kg	bolsa transparente de 1 kg	
1 kg	bolsa transparente de 100 grs	
2.5 kg	bolsa transparente de 60*90	
80 pzas	Moldes para velas	diferentes diseños
50pzas	servilletas decoradas	de papel
2 pzas	Pocillos	de aluminio
50 pzas	Palitos de bandera	
1 pza	Bolsa surtida de cortadores de galleta	de aluminio, de flor, de estrella, de luna,
10 pzas	Colorante para cera	rojo, azul, verde, amarillo y rosa (2 de cada uno)
10	Coronas navideñas	metálicas o plásticas
1 pza	Tira de alfileres	
50 pzas	Bases para exhibicion de velas	de cristal, de plástico y de madera
50 pzas	Piñas decorativas	navideñas
20 pzas	placas conmemorativas para velas	de aluminio, para primera comunión, bautizo etc.

Autorizo:

Elsa Ferruzca Mora
Elsa Ferruzca Mora

Directora Del SMDIF de Colón Qro.

Solicitó:

Emanuel Gomez Hernandez
Coordinación del Centro de Día
Emanuel Gomez Hernandez

SISTEMA MUNICIPAL DIF COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021
06 NOV. 2020

RECIBIDO
JESSICA